

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema diseñó un taller sobre violencia y acoso laboral

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 31 Julio 2024 08:34

El Poder Judicial de Formosa lo implementará a partir del mes de agosto.

La Oficina de la Mujer de la CSJN diseñó un taller sobre violencia y acoso laboral, en consonancia con el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, que estará disponible en su aula virtual a partir de agosto de 2024 para las jurisdicciones que lo requieran.

La Oficina de la Mujer del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa será pionera en brindar este taller, como parte del compromiso asumido para promover entornos laborales seguros y libres de violencia.

El taller invita a reflexionar sobre el tema y ofrece herramientas y estrategias para la prevención y erradicación de la violencia y el acoso en el ámbito laboral.